



UNIFORME ESCOLAR 2017

“El UNIFORME, es el símbolo del colegio, por lo tanto, debe lucirse con prestancia, corrección y elegancia.”

Los alumnos se presentarán al Colegio limpios, ordenados y con el uniforme oficial completo.

A. JARDIN INFANTIL a 4º AÑO BÁSICO:

a) Tenida Uniforme Oficial:

✓ Damas y Varones:

*Buzo Oficial del Colegio.

**Polar oficial.

*Polera **blanca** piqué oficial.

**Parka o Montgomery azul marino (1º Mayo al 15 de Septiembre)

*Zapatillas **negras**.

- ❖ Para las **damas** el uso de delantal **cuadrillé verde** es de carácter obligatorio.
- ❖ Para los **varones** el uso de **capa azul** es de carácter obligatorio.

b) Tenida de Educación Física:

- ✓ **Damas:** Buzo oficial, polera **verde** oficial, pata corta azul marino, zapatillas adecuadas a la actividad física, medias blancas.
- ✓ **Varones:** Buzo oficial, polera **verde** oficial, short azul marino zapatillas adecuadas a la actividad física, medias blancas.

B. 5º AÑO BÁSICO a IVº AÑO ENSEÑANZA MEDIA:

a) Tenida Oficial:

✓ Varones:

*Polar oficial.

***Zapatos Negros**.

*Casaca azul marino oficial.

*Calcetines Grises.

*Polera **blanca** de piqué oficial.

*Cinturón negro.

*Pantalón gris.

- ❖ Para los alumnos de **5º y 6º** año básico el uso de **capa azul** es obligatorio.
- ❖ **Optativo:** Parka o Montgomery azul marino para invierno. (1º Mayo al 15 de Septiembre)

✓ Damas:

*Polar oficial.

*Polera **blanca** de piqué oficial.

*Casaca azul marino oficial

***Zapatos Negros** tradicionales.

*Falda azul marino: 4 tablas adelante y 4 tablas
4 tablas atrás.

*Calcetas Azules.

- ❖ Para las alumnas de **5º y 6º** año básico el uso de **delantal cuadrillé verde** es de carácter obligatorio.
- ❖ **Optativo:** Parka o Montgomery azul marino para invierno. (1º Mayo al 15 de Septiembre)

b) Tenida de Educación Física:

- ✓ **Damas:** Pata corta azul marino, **polera verde** oficial, buzo oficial del Colegio, zapatillas adecuadas a la actividad física, medias blancas.
- ✓ **Varones:** Short azul marino, **polera verde** oficial, buzo oficial del Colegio, zapatillas adecuadas a la actividad física, medias blancas.

✓ A CONSIDERAR:

- a) Todos los alumnos del Colegio, incluyendo el ciclo pre-básico, deberán tener marcado el uniforme completo, equipo de gimnasia, delantal y útiles personales con el nombre completo y curso. El colegio no se hará responsable en caso de pérdida de alguno de estos elementos.
- b) Queda prohibido el uso de: piercing, extensiones, cabezas rapadas o semi rapadas, rastas, trenzas o colitas ocultas y tatuajes a la vista, pelos teñidos de colores que no sean naturales, peinados no formales, accesorios como: turbantes, pulseras, collares, aros grandes, pañuelos en el pelo, poleras de color bajo la polera oficial, gorros, guantes y bufandas de colores no oficiales (azul), chales, mantas, guateros y peluches. El alumno que no cumpla con esta disposición, se procederá a requisar los elementos que no forman parte del uniforme. Se aplicara procedimiento de faltas leves.
- c) El uso del uniforme es de carácter obligatorio.
- d) Deberán presentarse todos los lunes, con cotona o delantal según corresponda, manteniéndolo toda la semana.
- e) Se recomienda el uso de delantal para las asignaturas de ciencias y artes desde Séptimo hasta Cuarto de Enseñanza Media.
- f) Basta del pantalón sin arrastrar en el suelo y sin innovaciones.
- g) Los accesorios como: colettes, trabas, cintillos, y guantes deben ser de color azul marino. Bufandas, gorros y cuellos deben ser los oficiales del colegio.
- h) El uso de gorros al interior de la sala de clases no está autorizado, las cabezas deben estar al descubierto.
- i) Queda prohibido el uso de celulares, MP3, MP4, MP5, IPOD, PC Portátil en horas de clases. Estos deben ser entregados al inicio de la jefatura, solo pudiéndose ocupar en horas de recreo. El alumno que no cumpla con esta medida se le requisará éste, siendo entregado en inspectoría y será de vuelta sólo al apoderado.

✓ **NORMAS GENERALES:**

❖ Damas:

La presentación personal correcta incluye: pelo limpio, peinado sencillo y ordenado, sin tintura de colores no naturales, uñas cortas sin esmalte, delantal abrochado, zapatos lustrados, uniforme limpio y planchado y sin maquillaje en el rostro.

❖ Varones:

La presentación personal correcta incluye: pelo normal corto y limpio, que no sobrepase el borde superior de la polera del colegio, uñas cortas, capa abrochada, zapatos lustrados, uniforme limpio y planchado. No se aceptarán cortes de pelo no tradicional (moños, copetes en la frente, chasquillas, etc.)

✓ **IMPORTANTE:**

- ➡ Para las Actividades Extra programáticas Deportivas se exige que el alumno asista con Uniforme Oficial del Colegio.
- ➡ **SOLO** los días de Ed. Física (**NO** talleres extra programáticos), los alumnos pueden asistir en la mañana con el buzo oficial del colegio y cambiarse la polera.

❖ *Los cordones de los Zapatos deben ser de color **negro**.*